



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
PLANEACION DECAQ

Fecha:	Florencia, 12 de abril de 2025		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	11:00
Lugar:	Auditorio del Comando Departamento		
ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El 17/03/2025 a las 10:00 horas en el Auditorio del Comando de Departamento de Policía Caquetá ubicado en la calle 10ª 11-40 del barrio Juan XXIII del municipio de Florenia, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 por parte del señor teniente coronel Gosser Andrés Rangel Torres, señor Comandante del Departamento de Policía Caquetá (E), donde se contó con la asistencia presencial y virtual de 216 personas que hacen parte de los diferentes grupos de valor y comunidad en general interesados en conocer los pormenores de dicho evento.

2. Lectura del Acta Anterior - (No Aplica)

3. Verificación de los Compromisos - (No Aplica)

4. Temas a tratar: desarrollo del antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, del Departamento de Policía Caquetá.

I. Introducción

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública; para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Con fundamento en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la institución proyecta actividades que sean útiles y efectivas, reflejando el compromiso de los objetivos y metas trazadas, identificando las características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades y potencialidades, propiciando y facilitando la participación de los ciudadanos al escuchar y hablar sobre la información institucional concerniente a la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento.

En tal sentido, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz, amplía desde una interpretación integral y novedosa que garantiza un proceso participativo, incluyente e innovador, generando las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas, en el marco del cumplimiento de la misionalidad institucional, desarrollado en un espacio abierto al público.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1.474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión por parte del Comando Departamento de Policía Caquetá, a cargo del señor teniente coronel Gosser Freddy Rangel Torres Comandante encargado de mencionada unidad policial.

Bajo este contexto, se desarrolló la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá, como parte del ejercicio de transparencia, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 17 de marzo del año 2025 a partir de las 10:00 horas en Auditorio del Comando de Departamento de Policía Caquetá ubicado en la calle 10ª 11-40 del barrio Juan XXIII del municipio de Florencia.

Se realizó la invitación al personal asistente que acudieron de manera presencial y virtual a través de los canales de comunicación disponibles como la página web y los links que se publicaron debidamente en los tiempos estipulados, además, se aclaró que las preguntas que surjan en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, algunas serán resueltas durante la etapa de ejecución y las demás de acuerdo a su complejidad, serán contestadas en los tiempos establecidos por la ley y remitidas a los correos electrónicos registrados previamente.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (antes, durante y después):

1731635340 1DS-AC-0001 CS-2025-036049-DECAQ
Versión: 5

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

ETAPA DE APRESTAMIENTO	• Acta de conformación del equipo organizador. (AC-2025-004932-DECAQ del 20/02/2025). • Encuesta “Consulta temáticas de interés” (GS-2025-025268-DECAQ del 16/03/2025). • Solicitud de publicación del informe de rendición de cuentas previo al evento (GS-2025-020057-DECAQ del 02/03/2025) • Soporte de la publicación (GS-2025-030569-DECAQ). • https://www.policia.gov.co/caqueta/rendicion-cuentas • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (GS-2025-020021-DECAQ del 02/03/2025) y (GS-2025-023371-DECAQ del 10/03/2026). • Presentación para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. (socializada durante el evento el 17/03/2025 en la etapa de ejecución)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Orden de servicios (027 COMAN-PLANE 14.16 del 21/02/2025) • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas (decaq.coman@policia.gov.co del 06/03/2025 y GS-2025-023371-DECAQ del 10/03/2026) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional (GS-2025-019675-DECAQ del 01/03/2025). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (GS-2025-024731-DECAQ del 14/03/2025).
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Desarrollo de la agenda establecida. • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (GUCQE - DECAQ) • Diligenciamiento formatos 1DE-FR-0052, 1DE-FR-0053 y 1DE-FR-0054, siendo remitidos mediante C.O No. GS-2025-032276-DECAQ. • Respuesta en vivo de cuatro (04) peticiones (GS-2025-024731-DECAQ). • Material fotográfico y de video, que soporta la realización del evento. • Remisión a la OAC – DECAQ de las PQR2S formuladas durante el evento GS-2025-025645-DECAQ del 17/03/2025. • Lectura de las conclusiones (GS-2025-025933-DECAQ del 17/03/2025)
ETAPA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	• Tabulación y análisis de la evaluación del evento (GS-2025-030586-DECAQ del 30/03/2025) • Diligenciamiento lista de chequeo para observación de la jornada de dialogo de rendición de cuentas (GS-2025-031006-DECAQ del 31/03/2025) • Compromisos (GS-2025-031119-DECAQ del 31/03/2025)

I. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el propósito de documentar las órdenes y compromisos por cada uno de las unidades comprometidas, se expidió la orden de servicios No. 027 COMAN-PLANE 14.16 del 21/02/2025 “DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal comprometido en el evento. Además, Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Departamento de Policía Caquetá, se divulgó el banner publicitario a través del sub sitio Web de esta unidad policial y en las páginas oficiales de Facebook “Departamento de Policía Caquetá”, Instagram “@PoliciaCaqueta” y X “@PoliciaCaqueta”, soportado mediante la comunicación oficial GS-2025-019675-DECAQ.

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

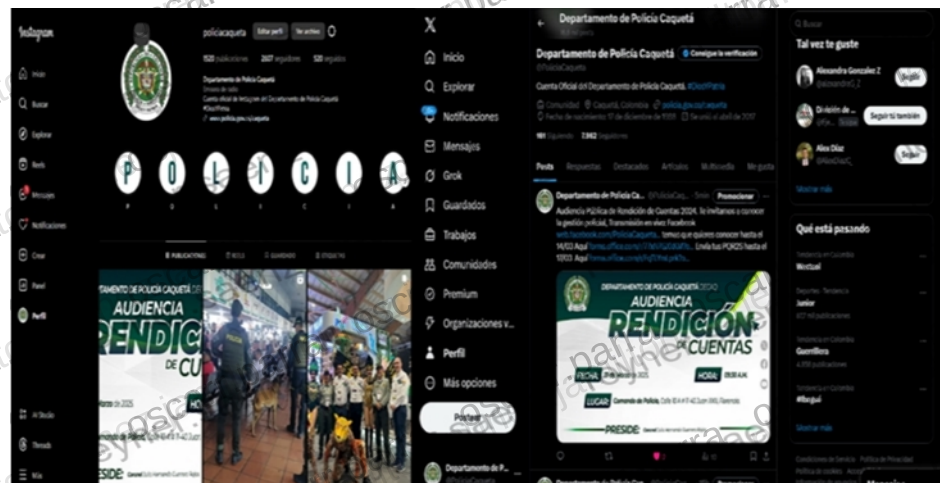


Banner de invitación a la Rendición de Cuentas Vigencia 2024

<https://www.facebook.com/share/p/1BS1oQbU7n/>



Banner en el sub sitio WEB DECAQ - <https://www.policia.gov.co/caqueta>



Banner en Instagram y X oficial -

<https://x.com/PoliciaCaqueta/status/1895860509188165896?t=O4MgKvsXQzOBZ488ZEW3g&s=08>

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Temáticas de interés

Con el propósito de establecer las cinco (05) temáticas de mayor interés por parte de los diferentes grupos de valor y ciudadanía con el propósito de ser socializadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá vigencia 2024, el 27/02/2025 por parte del Grupo de Comunicaciones Estratégicas de esta unidad policial, estableció el link <https://forms.office.com/r/77xN7GXkKM?origin=IprLink>, de consulta a través de Formulario Microsoft Forms el cual estuvo habilitado hasta el día 14/03/2025, siendo masivamente difundido mediante el Portal Web Institucional y redes sociales anteriormente descritas, ostentando una mayor interacción a través de la página oficial de Facebook.

 Departamento de Policía Caquetá 1,1 mil Me gusta • 3,4 mil seguidores Cuenta oficial del Departamento de Policía Caquetá #DiosYPatria Te gusta Mensaje Publicaciones Más Detalles Página · Emisora de radio PoliciaCaqueta y 1 enlace más	Departamento de Policía 27 de feb AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 Para el Departamento de Policía Caquetá es importante dar a conocer a nuestros ciudadanos y comunidad en general la gestión policial realizada en la vigencia del año 2024. El Comando del Departamento de Policía Caquetá, ha determinado la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, la cual se llevará a cabo el 17/03/2025 a partir de las 09:30 horas, en el Auditorio de este complejo policial ubicado en la calle 10ª 11-40 del barrio Juan XXIII del municipio de Florencia, cuyo evento se desarrollará de manera presencial y virtual a través del Fan Page Radio Policía Caquetá, donde se darán a conocer los aspectos de interés relacionados con la gestión policial realizada en los diferentes ámbitos que permitan vincular a la comunidad en general como pilar fundamental en la garantía de los principios de eficiencia, eficacia y	transparencia que permitan el acceso a la información pública que conciernen a nuestra institución. La audiencia pública de Rendición de Cuentas ostenta un enfoque de protección y garantía por los derechos humanos y paz, siendo implementada para visibilizar los esfuerzos en el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas y los territorios, generando un espacio de diálogo con los diferentes grupos de valor y demás personas interesadas. En tal sentido, es preciso indicar que esta audiencia pública de rendición de cuentas se expondrán los resultados de la gestión ejecutada durante la vigencia del año 2024, cuyos temas principales, son: presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión y acciones de mejoramiento. Finalmente, se habilitarán los siguientes enlaces, mediante los cuales los diferentes grupos de valor y personas asistentes, podrán acceder a la audiencia
pública de rendición de cuentas, formular sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos Policiales y Sugerencias PQR2S y votar por los temas de su interés, que deseen conocer en este evento. Link Fan Page Departamento de Policía Caquetá https://web.facebook.com/PoliciaCaqueta/ Link para recepción de PQR2S en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2024 – Departamento de Policía Caquetá, el cual estará habilitado hasta el día 17/03/2025 una vez finalizado el evento. https://forms.office.com/r/FqTLymLprk?origin=IprLink Link encuesta temas de intereses - audiencia pública de rendición de cuentas Departamento de Policía Caquetá 2024, el cual estará habilitado hasta el día 14/03/2025. https://forms.office.com/r/77xN7GXkKM?origin=IprLink	"Consulta de las temáticas de interés" El Departamento de Policía Caquetá desea conocer su opinión y saber cuáles son las prioridades en materia de seguridad y convivencia, por tal motivo le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición De Cuentas 2024, eligiendo el tema que más le interesa y que le gustaría que fuera abordado durante el desarrollo de este evento. Los cinco temas más votados serán los que se socializarán en profundidad en el desarrollo de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se llevará a cabo el día 17/03/2025 a partir de las 09:30 horas, en las instalaciones del auditorio del comando de Departamento, ubicado en la calle 10ª 11-40 Barrio Juan XXIII. 1. Acciones de protección a los derechos humanos 2. Nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas y los territorios 3. Ejecución presupuestal del Departamento de Policía Caquetá 4. Actividades preventivas y operativas	1. Acciones de protección a los derechos humanos 2. Nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas y los territorios 3. Ejecución presupuestal del Departamento de Policía Caquetá 4. Actividades preventivas y operativas de impacto 5. Proceso de incorporación a la Policía Nacional 6. Actividades de bienestar social en pro de la familia policial 7. Protección a los niños, niñas y adolescentes 8. Atención y protección integral a mujeres víctimas de violencia 9. Policía Comunitaria y el trabajo con la ciudadanía 10. Combate y prevención del delito de extorsión.  DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ DECAQ AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS FECHA: 17 de Marzo de 2025 HORA: 09:30 AM LUGAR: Comando de Policía, Calle 10ª 11-40 Juan XXIII Florencia PRESIDE: Comandante Feddy Rangel Torres

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Así mismo, mediante la adecuada aplicación de la ficha técnica 1DS-FR-0079, en concordancia al procedimiento 1DS-PR-0026 "HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA POLICÍA NACIONAL", se realizó la respectiva tabulación de los resultados obtenidos mediante dicha encuesta, la cual fue diligenciada por (127) personas, permitiendo establecer las cinco temáticas más elegidas por los diferentes grupos de valor y ciudadanía en general, dejando soporte de lo realizado mediante la comunicación oficial GS-2025-025268-DECAQ del 16/03/2025, así:

1. El 16,5% (21) de las personas encuestadas eligieron como mayor tema de interés a conocer las **"Acciones de protección a los Derechos Humanos"**.
2. El 15,7% (20), del personal encuestado opinó que el tema del cual quisieran obtener mayor información es **"Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes"**.
3. 12,5% (16) optó por que se socializara el tema de **"Policía Comunitaria y el trabajo con la ciudadanía"**.
4. El 11,8% (15) consideró el tema de **"Proceso de incorporación a la Policía Nacional"**, como temática de mayor interés para su ampliación durante el evento.
5. Un 11% (14) desearon saber más acerca del despliegue y resultados del **"Nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios"**.





Dios y Patria

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024

GS-2025-025268-DECAQ



GS-2025-025268-DECAQ

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Conocer la opinión de los diferentes grupos de valor y comunidad en general frente a los temas de interés, con el propósito de priorizar las cinco temáticas más votadas para ser socializadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

TAMAÑO DE LA MUESTRA: 127 entre Grupos de Valor y Personas Usuaris.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 0,0 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Cuestionario electrónico a través de Formulario Microsoft Forms.

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Desde el febrero 27 de 2025 hasta febrero 14 de 2025.

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: El grupo de la Oficina de Planeación, en atención a la orden de servicios No. 027 del 21/02/2025 "Audencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía de Caguas Vigencia 2024", se creó la encuesta para la consulta de temáticas y en coordinación con la oficina de Comunicaciones Estratégicas se publicó en link en las diferentes plataformas y redes sociales.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación del Departamento de Policía Caquetá.

UNIVERSO O POBLACIÓN: Diferentes Grupos de Valor y comunidad en general invitados a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

MUESTREO: la encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección durante un periodo de tiempo de 19 días aproximadamente, siendo difundida de manera aleatoria a los diferentes grupo de valor y comunidad (en general interesados en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Departamento de Policía Caguaya).



Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual a través de plataformas y redes sociales disponibles, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, contribuyendo de manera significativa a la política de cero papel como una clara muestra a la contribución al medio ambiente.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Territorio Colombiano, jurisdicción de Departamento de Policía Caquetá.

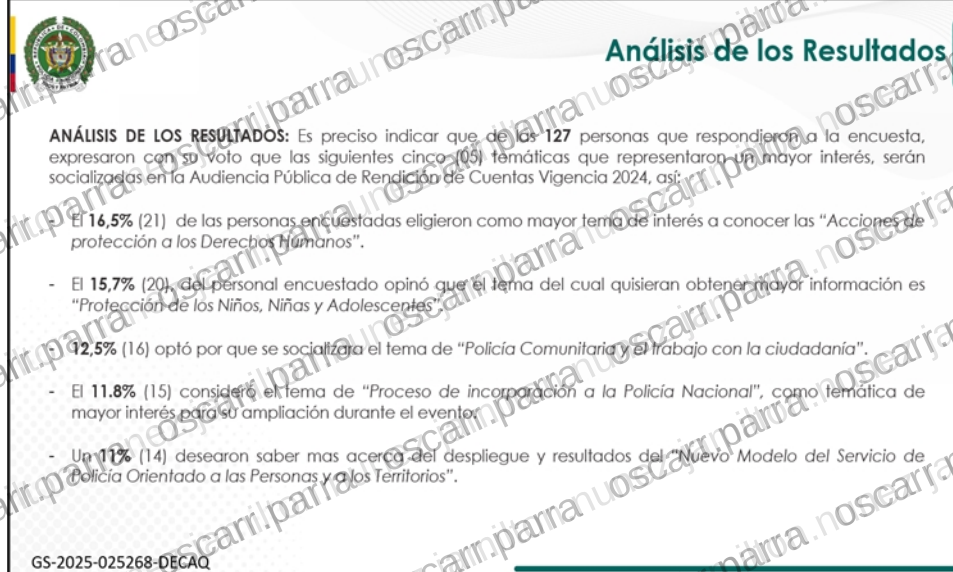
NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 11 preguntas abiertas.

TIPO DE PREGUNTAS APLICADAS:

1. Acciones de protección a los derechos humanos
2. Nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas y los territorios
3. Reacción presupuestal del Departamento de Policía Caquetá
4. Actividades preventivas y operativas de impacto
5. Proceso de incorporación a la Policía Nacional
6. Actividades de bienestar social en pro de la familia policial
7. Protección a los niños, niñas y adolescentes
8. Atención y protección integral a mujeres víctimas de violencia
9. Policía Comunitaria y el trabajo con la ciudadanía.
10. Combate y prevención del delito de extorsión.
11. Otros.

GS-2025-025268-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Recepción de PQR2S

Con el fin de fortalecer la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 llevada a cabo por el Departamento de Policía Caquetá, el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de esta unidad policial, desde el 27/02/2025 habilitó el link <https://forms.office.com/r/FqTLYmLprk?origin=IprLink>, hasta el 17/03/2025 una vez finalizado el evento, el cual fue difundido de manera oportuna a través de los medios institucionales disponibles para facilitar su acceso a los diferentes grupos de valor y comunidad en general asistentes, con el propósito de recepcionar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S,

Es así como a través de este link se logró la recepción de (06) PQR2S, así: (3) sugerencias, (2) reconocimientos del servicio policial y (1) petición; las cuales, fueron debidamente tramitadas a la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Caquetá mediante la comunicación oficial GS-2025-025645-DECAQ del 17/03/2025.

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

GS-2025-025645-DECAQ

 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA
PLANEACION DECAQ

COMAN-PLANE - 2.21

Florencia, 17 de marzo de 2025

Señor subintendente
JEISSON FERNEY BURGOS LOMBO
Jefe Atención al Ciudadano
Calle 10A N° 11-40 B/JUAN XXIII
Florence

Asunto: Remisión de PQR2S recepcionadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

En concordancia al procedimiento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establecido por la Policía Nacional, comedidamente me permito remitir al señor Mando del Nivel Ejecutivo las PQR2S que fueron recepcionadas a través del link dispuesto en el sub sitio del Departamento de Policía Caquetá, el cual estuvo habilitado desde el día 27/02/2025 hasta el 17/03/2025 una vez finalizado el evento en referencia.

Lo anterior, con el propósito de realizar los trámites correspondientes de acuerdo a lo establecido por el marco normativo de atención al ciudadano; además, de realizar el seguimiento para la oportuna solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimiento al Servicio de Policía y Sugerencias SIPQR2S.

De igual manera, con plazo 28/04/2025 deberá remitir mediante comunicación oficial al Grupo de Planeación del Departamento de Policía Caquetá, el reporte de las PQR2S con sus correspondientes respuestas garantizando la protección de datos personales a fin de ser publicada en la Página Web Institucional, especificando los siguientes datos, así: fecha, solicitud, medio por el cual realizó la solicitud, tipo de solicitud, unidad competente que da respuesta, número ticket SIPQR2S, estado, No. radicado con la respuesta y fecha, unidad y/o dependencia que brindó la respuesta.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Felipe Arboleda Jaramillo
Grado: Capitán
Cargo: Jefe Planeación
Cédula: 1122648986
Dependencia: Planeación Decaqa
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: luis.arboleda1162@correo.policia.gov.co
17/03/2025 5:09:55 p. m.

Anexo: si

Agenda (minuto a minuto) de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá.

MINUTO A MINUTO	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	
Lugar: auditorio Comando de Departamento de Policía Caquetá	
Fecha: 17 de marzo de 2025	
Hora: 10:00 am	
09:00 a 09:55	Ingreso al Auditorio
09:56 a 09:59	Video de evacuación
10:00 a 10:02	Apertura del evento
10:03 a 10:06	Himno Nacional de la República de Colombia
10:07 a 10:08	Recordatorio del diligenciamiento de link – PQR2S
10:09 a 10:10	Minuto de silencio
10:11 a 10:20	Invocación
10:21 a 10:25	Presentación video institucional
10:26 a 10:33	Saludo de bienvenida del señor teniente coronel Gósser Freddy Rangel Torres, Comandante Departamento de Policía Caquetá (E)
10:34 a 10:44	Desarrollo primer bloque temático (Gestión Humana) a cargo de la señora capitán Ana María Castaño Molina Jefe del Grupo de Talento Humano DECAQ
10:45 a 10:55	Desarrollo segundo bloque temático (Gestión Operacional del Servicio de Policía) a cargo del señor Teniente Coronel Deiver Andrés Pinzón Villanueva Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana DECAQ
10:56 a 11:06	Desarrollo tercer bloque temático (Gestión Administrativa) a cargo del señor mayor Pablo Emilio Núñez Peña, Jefe Administrativo DECAQ
11:07 a 11:17	Desarrollo cuarto bloque temático (Derechos Humanos) a cargo del señor intendente jefe Carlos Alberto Aguirre Sánchez Jefe Oficina Derechos Humanos DECAQ
11:18 a 11:48	Respuesta a las preguntas realizadas por los grupos de valor a cargo del señor teniente coronel Deiver Andrés Pinzón Villanueva Comandante Operativo de seguridad Ciudadana, subcomisario Valencia Meneses Fabio Franklin Jefe de Policía Comunitaria, subintendente Murillo Martínez Jhonatan Andrés Responsable de Divulgación e Inscripción Convocatorias y subintendente Leidy Jhohana Rendón Díaz Responsable de la Estrategia Mujer Familia y Género.
11:49 a 11:55	Cierre y conclusiones del evento a cargo del señor capitán Luis Felipe Arboleda Jaramillo Jefe Grupo de Planeación del Departamento de Policía Caquetá.
11:56 a 12:00	Himno de la Policía Nacional de los Colombianos

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Formatos disponibles: El personal policial comprometido en la orden de servicios establecida para el evento, diligenció el formato 1DE-FR-0052 (registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas); además, entregó de manera oportuna los formatos a los grupos de valor asistentes, garantizando una adecuada distribución de los mismos para su diligenciamiento, así: 1DE-FR-0053 (formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas) y 1DE-FR-0054 (evaluación de la jornada de rendición de cuentas).

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio del Comando Departamento de Policía Caquetá ubicado en la calle 10ª 11-40 del barrio Juan XXIII del municipio de Florencia, el 17 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, dando inicio al evento con la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia, seguidamente, invitando a los asistentes a diligenciar el link disponible para la formulación de sus PQR2S, continuando con minuto de silencio en homenaje a los policías, soldados, aviadores, marinos e infantes que han fallecido en cumplimiento de su deber, seguido de la invocación a cargo del presbítero Mesías Robles Gómez capellán del Departamento de Policía Caquetá.

Consecutivamente se proyectó un video institucional a través del cual se muestra la gestión realizada por parte del Comando de Departamento para la vigencia del año 2024, luego, el señor teniente coronel Gosser Freddy Rangel Torres, Comandante Departamento de Policía Caquetá (E), otorga unas palabras de bienvenida y agradecimiento a todos los asistentes a tan magno evento, como gesto de reconocimiento a su invaluable disposición con este departamento de policía.

Posteriormente, el maestro de ceremonia da a conocer que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollará en cuatro bloques temáticos, así: **Gestión Humana**, intervención por parte de la señora capitán Ana María Castaño Molina Jefe del Grupo de Talento Humano DECAQ, **Gestión Operacional del Servicio de Policía**, a cargo del señor Teniente Coronel Deiver Andrés Pinzón Villanueva Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana DECAQ y señor capitán Juan David Rojas Rivas Comandante Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal, **Gestión Administrativa**, por parte del señor mayor Pablo Emilio Núñez Peña Jefe Administrativo DECAQ y **Derechos Humanos**, interviniendo del señor intendente jefe Carlos Alberto Aguirre Sánchez Jefe Oficina Derechos Humanos DECAQ.

Gestión del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz SIRCAP

En el marco del sistema de rendición de cuentas del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, como mecanismo de transparencia y control social, que facilita el diálogo con los ciudadanos para el fortalecimiento de la construcción de paz, creando un espacio mediante el cual se deben presentar los avances y resultados de la gestión, haciendo énfasis en los temas de mayor interés ciudadano, tanto en la contribución a la construcción de la paz frente al desarrollo de la sociedad como al cumplimiento de los diferentes puntos del acuerdo de paz.

En tal sentido, se han generado espacios de capacitación con (829) de nuestros policías frente a la no estigmatización de la población en proceso de reincorporación, desplegados principalmente en los (03) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación A-ETCR que cuenta el departamento de Caquetá, con la participación de (325) personas, contando con un despliegue de (25) acompañamientos de algunas entidades a los diferentes A-ETCR, además de focalizar el despliegue de la oferta institucional en la protección y garantía de los derechos fundamentales de (785) personas que hacen parte del proceso de

1733611095

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

reincorporación en todo el departamento de Caquetá, entre las que se ha garantizado el cumplimiento de (15) medidas preventivas.

Así mismo, en el marco del modelo de construcción de la paz estable y duradera, se han vinculado (04) comunidades indígenas a los diferentes programas institucionales que oferta el Departamento de Policía Caquetá, además del despliegue de (25) encuentros realizados con dicha población contando con la participación de (42) de sus integrantes, coadyuvando también de manera significativa en la vinculación a nuestros programas institucionales de (05) comunidades de mujeres líderes sociales.

También se destaca el despliegue del trabajo institucional con las comunidades indígenas en el departamento, a través del cual podemos contar con la vinculación en el despliegue de las estrategias institucionales de las siguientes poblaciones, así: KOREVAJU, NASSA, EMBERA y LOS CERINDA, con las cuales se ha venido fortaleciendo la edificación de confianza, en el respeto de sus costumbres, creencias y se desarrollaron actividades de apoyo a la construcción de infraestructura del resguardo, Puntualizando la significativa participación en la construcción del manual de uso de la dotación de la casa la Cerinda ubicada en el Municipio de Belén de los Andaquíes, siendo beneficiados todos los integrantes de esta comunidad indígena.

Por otra parte, la oferta institucional desplegada por la institución frente a la vinculación activa con las mujeres líderes del Departamento del Caquetá, precisando que en el Municipio de Albania, se acompañó la iniciativa bajo el modelo de construcción de la paz y en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se hizo la entrega de una dotación en compañía de la Agencia de Cooperación Internacional KOICA, se socializó la línea de atención oportuna y adecuada ante la violencia basada en Género del artículo 9 ante el Consejo Comunitario de Mujeres.

Además, en el Municipio de Belén de los Andaquíes, se acompañó la iniciativa bajo el modelo de construcción de la paz y en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dialogo de confianza entre Consejo Consultivo de Mujeres y UNIPEP; así mismo, Implementar la política pública de Mujer en el Municipio de Belén de los Andaquíes Caquetá (capacitación en defensa personal), siendo beneficiadas toda la población femenina de este municipio.

Así mismo, por parte del Grupo Territorial Para la Paz se ha articulado despliegue institucional para garantizar el normal desarrollo de los diferentes ciclos de Negociación entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) que se han realizado en el Municipio de San Vicente del Caguán durante la vigencia del año 2024.

Finalmente, es importante indicar que el Departamento de Policía Caquetá, ha participado activamente en (12) reuniones de Instancia Tripartita de Seguridad – Instrumento para la Transformación Productiva Sostenible ITPS convocadas durante el año 2024, dando respuesta oportuna a los requerimientos de las Personas en Proceso de Reincorporación en cuanto a situaciones de seguridad y demás requerimientos allegados a la Policía Nacional.



Presupuesto

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

propiedad planta y equipo por la adquisición del parque automotor para el Departamento de Policía Caquetá.

Con relación a los pasivos con los que cuenta esta unidad, en el 2023 se contaba con estos por un valor de \$323.049.933,99 y para el año 2024 por un valor de \$2.243.611.165 observándose un aumento en la deuda, toda vez que quedó pendiente por pagar obligaciones a terceros por diferentes conceptos como el pago de combustible, SOAT, servicios públicos y de igual manera quedo pendiente por pagar la alimentación que se le sumista a los auxiliares de policía en los diferentes municipios del departamento.

Además, es preciso indicar que el que el patrimonio para el año 2023 se certificó por un valor de \$91.503.417.528,41 y para el año 2024 se acreditó en un valor de \$99.792.715.811,67 constatando un aumento de los bienes patrimoniales en un 9%. Así mismo, la gestión contractual se vio reflejada en la ejecución de (47) contratos y (06) órdenes de compra, por valor de \$10.187.116.993,08.



Cumplimiento de metas

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.



Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

Gestión

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica, se dispuso el otorgamiento al personal policial de la unidad, (679) condecoraciones de diferentes categorías, entre las cuales tenemos; menciones honoríficas, medallas de servicios, medallas de servicios distinguidos, condecoraciones de dirección, condecoraciones de gobernación y condecoraciones de alcaldías; además, fueron ascendidos (101) uniformados en diferentes grados, con el fin de conllevar al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios. Así mismo, se apoyaron (10) solicitudes de traslados por caso especial, principalmente para fomentar la estabilidad y unión del núcleo familiar siendo uno de los pilares fundamentales de nuestros policías; además, fueron autorizadas (9.158) felicitaciones especiales al personal.

Se autorizaron (4) comisiones al exterior del país (Estados Unidos y Honduras), del mismo modo en que fueron capacitados (898) funcionarios en (14) programas académicos, logrando con esto fortalecer tanto las competencias individuales, perfiles y demás aspectos que impactan de manera favorable a nuestra comunidad policial que redundan en una garantía para el fortalecimiento en la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del departamento de Caquetá. como también es importante resaltar que el componente de apoyo psicosocial ocupó el segundo puesto a nivel nacional en el desarrollo de su gestión para los uniformados y sus familias.



Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan la gestión del mando institucional y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior de la Policía Nacional para hacer un seguimiento efectivo de la misma.

CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



Plan de Mejoramiento Institucional

PI-07346 - Vista de Acompañamiento de administrativos (43 tareas); 49% Proceso

05 Auditorías	Hallazgos
Auditoría interna específica al cumplimiento del registro del sistema Único de gestión e información ligados del Estado (ECOGU, VIVIVI)	05/02/2024 al 09/02/2024 0
Auditoría interna específica al cumplimiento del registro del sistema Único de gestión e información ligados del Estado (ECOGU, VIVIVI)	04/02/2024 al 12/02/2024 0
Auditoría interna específica al 12) Dirección Operativa Transitoria 012.00000 - (INPEP - 14.6 de la Ley 14.6)	23/09/2024 al 27/09/2024 0
Auditoría interna de cumplimiento al plan de mejoramiento institucional (Mayor continua e innovadora)	25/11/2024 al 04/12/2024 0
Auditoría interna específica al despliegue del proceso administración de las recursos financieros en la relación con el servicio de gestión reservado.	07/10/2024 al 11/10/2024 1

05
Tareas

03
Cumplimiento

< 60%
Avance

AC-08335

Procesos contractuales: Relación y estado de la gestión a nivel general frente a los procesos de contratación.

PROCESOS CONTRACTUALES			
Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-8-10001-24	Suministro de viñetas y accesorios para los vehículos que integran las unidades básicas de carpas para lidiar que labora en el Departamento de Policía Casavé y unidades de elementos de custodia para el Comandante del Departamento de Policía Casavé	Hasta el 15 de diciembre de 2024	\$124.000.000,00
20-8-10002-24	Suministro de productos de aseo e higiene destinados a los diferentes sectores y dependencias del Departamento de Policía Casavé	Jueves, 12 de diciembre de 2024	\$ 34.800.000,00
20-8-10003-24	Suministro de elementos de protección y útiles de oficina con destino a unidades administrativas, dependencias del Departamento de Policía Casavé y a Unidad Prestadora de Servicios Terceros	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$123.321.100,00
20-8-10004-24	Realización de servicios de limpieza para el desmulo de colchadones dignos al personal beneficiado de las dependencias de aseo, aseo cultural y apoyo institucional del Departamento de Policía Casavé, dependiente de la Implementación de la Guía de Atención al Ciudadano y al Jefe de Policía y al JAFAP	Hasta el 31 de diciembre de 2024	\$ 65.880.000,00
20-8-10005-24	Suministro de elementos y materiales capacitativos y de fomento, para actividades formativas y estacionales que componen el Departamento de Policía Casavé	Jueves, 12 de diciembre de 2024	\$155.018.546,80
20-8-10006-24	Asesoramiento técnico, suministro de materiales educativos, de capacitación y difusión, necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la seguridad vial en las instalaciones de las casas fiscales del Departamento de Policía Casavé		\$ 4.320.370,00

Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.

Análisis gestión DECAQ

Análisis UPRES-DECAQ

17316358 1DS-AC-0007 CS-2025-036049-DECAQ
Versión: 5

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Impactos de la gestión

I. Resultados de Impacto 2024

Resultados operacionales

En concordancia al liderazgo del Comando del Departamento de Policía Caquetá, el cual ha permitido optimizar el direccionamiento de la oferta institucional y sus capacidades mediante la implementación de diferentes estrategias de alto impacto, que en la vigencia del año 2024 permitieron la captura de (1.337) infractores de la ley, la incautación de (105) armas de fuego, recuperación de (139) motocicletas, (23) vehículos recuperados, la incautación de (3.059) armas corto punzantes y un total de (1.673 Kg) de estupefacientes incautados.

A través de los cuales se logra la erradicación de (56) sitios de expendio de estupefacientes, así como la incautación de (646) teléfonos celulares y la recuperación de (62) terminales móviles. Además, de la desarticulación de (06) Grupos Delincuenciales a través de la captura de (41) personas por el delito de extorsión en (28) casos resueltos.

Así mismo, (06) capturas por explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales, permitiendo la incautación de (01) draga y (14) maquinas amarilla. Igualmente, la captura de (43) personas por delitos contra el medio ambiente, (271) incautaciones de fauna, (285) incautaciones de flora, la incautación de (569 m³) de madera, incautación de (779 kg) de productos cárnicos y la incautación de (3.008) semovientes.

De esta manera obteniendo resultados importantes en la lucha continua y permanente de las múltiples expresiones del crimen organizado y demás fenomenologías delictivas con injerencia en el departamento de Policía Caquetá, coadyuvando de manera significativa a la seguridad humana, protección del medio ambiente y garantía de los derechos fundamentales de todos los habitantes del Departamento.



III. Resultados de prevención

Durante la vigencia del año 2024, el Grupo de prevención y educación ciudadana, la Seccional de Protección y Servicios Especiales SEPRO y la Seccional e Tránsito y Transportes SETRA; realizaron las diferentes actividades preventivas en busca de la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en el Departamento del Caquetá.



Gracias a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control derivadas de la actividad de policía que se despliegan en la jurisdicción del Departamento de Policía Caquetá por parte de todas las modalidades del servicio de policía, ha permitido que en la vigencia del año 2024, se haya logrado la materialización de (16) operaciones de alto impacto contra los diferentes GAOR, permitiendo la captura de (07) de sus cabecillas, además de (25) de sus integrantes y la incautación de (11) armas de fuego,

Así mismo, coadyuvando a la reducción de homicidio en (09) de sus municipios, además de reducir el hurto a residencia en un -30% y el hurto a motocicletas en un -6%, lo que ha permitido obtener resultados operacionales importantes, aportando a la reducción delictiva de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad ciudadana.

Como también es importante indicar que la lucha contra el narcotráfico ha permitido la incautación de (249 kg) de base de cocaína, (57 kg) de cocaína, (1.353 kg) de marihuana, (5.230 ml) de galones de insumos líquidos, (14) laboratorios destruidos y (5.149 kg) de insumos sólidos permitiendo la captura de 335 personas infractoras de la ley penal colombiana.



Generando así espacios de prevención a través de la sensibilización ciudadana y acercamiento con los habitantes del departamento, permitiendo trabajar mancomunadamente por la seguridad humana y convivencia del departamento; de esa manera, se logró una reducción significativa del delito y las diferentes expresiones del crimen, así:

Por otra parte, el despliegue del componente de la seguridad vial ha permitido la realización de (4.434) comparendos, (142) capturas, (63) campañas de prevención a la accidentabilidad vial, (60.735) consulta de antecedentes, (12) automotores recuperados, (604.298 kg) de estupefacientes incautados y (21) armas de fuego incautadas.

Además, el grupo de prevención y educación ciudadana a través de sus diferentes programas de acercamiento a la comunidad, permitieron reconocer la labor de (48) integrantes de la red de apoyo y solidaridad, se llevaron a cabo (64) encuentros comunitarios, logrando desplegar la estrategia “Comandante al Vecindario” impactando en seguridad a (70) barrios con una participación de (7.000) personas, se efectuó también el denominado cine al parque en (48) barrios con una participación de (5.000) personas, contando también con el acompañamiento a la ciclo vía con más de (16.000) bici usuarios beneficiados y la graduación de (64) niños, niñas y adolescentes del Grupo de Cívica Infantil y Juvenil.



En la vigencia del año 2024, se realizaron diferentes actividades orientadas a garantizar el bienestar social del personal, siendo beneficiadas (180) de nuestras mujeres policías en el día internacional de la mujer.

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

(345) beneficiados en el día de la niñez, celebración del día de la madre con la participación de (95) beneficiadas, día de sol con (91) beneficiados, (372) favorecidos con las visitas de acompañamiento a las diferentes estaciones de policía, la realización de tardes de cine con (136) beneficiarios, (505) beneficiados en tardes deportivas y la realización de varios talleres de proyectos de vida con (120) beneficiados, precisando que costo total de la ejecución de dichas actividades fue \$65.880.000.

Además, se realizaron coordinaciones institucionales que avalaron la gestión de diferentes servicios de transporte helicopertados que permitieron el acceso seguro de (8.968) de nuestros uniformados hacia las (10) unidades policiales de difícil acceso que cuenta el departamento, con el propósito de garantizar la cobertura y apoyo del servicio de policía ofertado, registrando más de (1.377) horas de vuelo.

Así mismo, se habilitaron las diferentes convocatorias de incorporación a la Policía Nacional en las categorías de profesional a Oficial, bachiller a Oficial, aspirantes a Patrullero de Policía y aspirantes a prestar el servicio militar como Auxiliar de Policía, logrando ser incorporados (306) ciudadanos mediante un adecuado proceso de selección.

Por otra parte, se resalta la loable labor frente a la protección de la salud de nuestros beneficiarios del servicio de SANIDAD de la Policía Nacional, registrando (26.487) consultas internas y externas, (54) actividades de promoción y prevención, se garantizó la atención de (366) usuarios catalogados con enfermedades de alto costo y costo crónico, certificando una inversión presupuestal de \$1.681.692.299,87.



Acciones de mejoramiento de la entidad

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos, informes de organismos de control y PQR2S.

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Atendemos los requerimientos ciudadanos, registrando una atención de (170) peticiones, (279) quejas, (56) reclamos, (15) reconocimientos, (4) sugerencias siendo recepcionadas de manera virtual (353) PQR2S.



¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Sobre quiénes participan: vincular mediante la participación efectiva a todas las personas, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Sobre qué se rinden cuentas: sobre cómo se articula la planeación y la gestión en la protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Para determinar los contenidos sobre los cuales se rinde cuentas es necesario analizar:

- “El esquema de deberes, obligaciones y responsabilidades que impone las normas de derechos humanos a todo el orden social: ¿quién es el titular?, ¿quién garantiza?, ¿quién protege?”
- La valoración de en qué medida los grupos de valor son sujetos de derechos y cuál es la capacidad de las para asumir sus responsabilidades.
- Los derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas.

Sobre el cómo de la rendición de cuentas: Los principios de los derechos humanos y la conceptualización de la paz, en un sentido amplio, establece que el proceso de rendición de cuentas debe ser participativo, inclusivo y responsable. Esto implica:

- Cimentar las bases para que los actores incidan en la definición de horizontes del territorio, hagan seguimiento a las políticas públicas, mitiguen riesgos de corrupción y generen compromisos colectivos.
- Asumir liderazgos que pasen de la queja – excusa a las propuestas.
- Entender la rendición de cuentas como acto de humanización. Es decir, fomentar el sentido de pertenencia, agudizar la capacidad de escucha, reconocer la situación del otro y tener la iniciativa y mantener el diálogo desde la diversidad.

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

- Rescatar las redes de relaciones y construcción de base social para la paz. La rendición de cuentas debe centrarse en la restauración y reconstrucción de las relaciones.

Sobre quiénes participan: Implica vincular a todas las personas sujetos de derechos, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos, garantizando la participación efectiva.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Según la constitución de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, es decir, las entidades del Estado se han creado para garantizar los derechos humanos de los colombianos.

En consecuencia, existe un círculo ejemplar de la rendición de cuentas. Si la rendición de cuentas ha de estar firmemente soportada en los derechos humanos, será necesario que los Estados demuestren que sus procesos de formulación y ejecución de las políticas se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos. (Naciones Unidas, 2013, p.42)

Así, el contenido de la rendición de cuentas debe incluir información sobre:

- Los derechos humanos a cargo de la entidad: la entidad debe identificar los derechos que está obligada a respetar, proteger, garantizar o promover; asociarlos a los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible –ODS- y, así mismo, evidenciar con mediciones el cumplimiento de los plazos y objetivos institucionales (misión de la entidad y derechos asociados a la misma).. Así mismo, se debe identificar, ¿cuáles derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas y si en efecto se ha logrado su realización?
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión: la entidad debe rendir cuentas sobre los esfuerzos realizados (procesos y resultados) y los recursos encaminados a alcanzar los derechos humanos que están expresados tácita o explícitamente en su misión. Por ello, deben demostrar que sus procesos de formulación y ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos o servicios, se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos.
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad: se rinden cuentas sobre las conductas públicas que afectan el respeto, garantía y protección de los derechos humanos. Los Estados están obligados a respetar los derechos humanos, protegerlos, adoptar acciones de prevención, investigación, sanción, garantías de reparación y, promoción del disfrute de los DDHH a través de medidas legislativas, administrativas, judiciales.
- El cumplimiento de las condiciones: en la rendición de cuentas se debe informar y dialogar sobre la cantidad de los bienes y servicios (asequibilidad) que se disponen; su accesibilidad y adaptabilidad en tanto están disponibles para todos, y sobre sus condiciones de calidad (adecuados). Es decir, sobre condiciones de cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos. Por ejemplo, sobre el derecho a la educación se requiere no solo informar cuántas personas acceden a la educación, también se debe informar sobre si todas las personas pueden acceder y si esta es pertinente para la población y de calidad.
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación: el Estado debe eliminar las desigualdades entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad sustantiva. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

- Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

Los derechos humanos a cargo de la Institución

Buscando la protección a los derechos humanos, siendo partícipes en (23) escenarios coadyuvando de manera significativa, se realizaron (1.275) capacitaciones en protección a la mujer, familia y género; además de capacitar (1.275) policías en Derechos Humanos y el desarrollo de (119) actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, poblaciones OSIGD, afrodescendientes, indígenas.



De esta manera garantizamos el cumplimiento y la protección de los derechos humanos, la protección a la infancia y adolescencia, la conservación del medio ambiente, el libre desarrollo de la manifestación pública

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

y pacífica y las garantías de seguridad y convivencia en las diferentes Zonas de Atención Policial ZAP y sus respectivos micro territorios en los sectores urbanas y rurales del departamento de Caquetá.

A través del Fondo de Seguridad Territorial FONSET del municipio de Florencia, se logró la entrega de \$5.452.411.056, los cuales fueron destinados a los diferentes especialidades y modalidades del servicio de esta unidad policial, en aras de trabajar por la garantía de los derechos humanos de todos los habitantes del departamento.



Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional PEI 2023 – 2026 “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, como herramienta que define los objetivos de la institución y los articula con el contexto estratégico del departamento de Caquetá, permitiendo garantizar la correcta planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a su gestión misional, implementando acciones con una conciencia clara de construcción de futuro para toda la ciudadanía en los nuevos escenarios que se presenten en el departamento de Caquetá.

La convivencia y seguridad humana en el marco del servicio de policía orientado a las personas y a los territorios, se alinea hacia el mantenimiento de las condiciones necesarias que permitan asegurar el mantenimiento del orden público integrado por la seguridad, tranquilidad, ambiente y salud pública en el Departamento.

Por lo tanto, su visión y planeación a futuro debe ser novedosa, abierta al cambio y coherente con la prospectiva organizacional, alineando la actividad de policía y la oferta institucional de las diferentes modalidades, especialidades y oficinas asesoras del servicio de policía, garantizando el cumplimiento del 100% de las tareas encaminadas a garantizar la convivencia y la seguridad humana.

GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD

Recursos FONSET y Regalias

Gobernación: \$5.137.048.156
Alcaldía: \$315.362.900

Total de Recursos
\$5.452.411.056

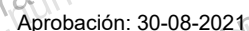
Espacios de Coordinación

Proyectos Presentados: 2
Comité Orden Público: 56
Consejos de Seguridad: 175
Comités civiles de convivencia: 21
Apoyo a Planes Integrales PISCC: 17
Consejos de seguridad y Convivencia: 10

Recursos gestionados
\$2.761.281.707

ACTIVIDADES FRENTE A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE YACIMIENTOS MINEROS Y OTROS MATERIALES

Campañas sobre el aprovechamiento ilícito de los recursos naturales: 14
Familias beneficiadas con proyectos productivos: 12
Maquinaria amarilla incautada: 14
Incautación de drogas: 1
Capturas explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales: 6
Casos conocidos de minería ilegal: 5



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Concordante con lo anterior, se continúa con la socialización constante y promoción de la línea de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia con 139 actividades de sensibilización de la línea 155 de atención y orientación a mujeres de violencia intrafamiliar (VIF) y las Violencias Basadas en Género (VBG).

Bajo el liderazgo de la Seccional de protección a través de la Policía de Infancia y Adolescencia se tiene a disposición los Programas “ABRE TUS OJOS” y “OJOS EN TODAS PARTES”, los cuales a través del trabajo interinstitucional previenen y atienden las violencias y abusos en contra de los niños niñas y adolescentes, restableciendo sus derechos.

Se cuenta con la Emisora 103.1 Fm institucional, que permite la realización de programas de prevención a los radioescuchas, locuciones en directos, gingles y programas institucionales para la prevención de las violencias y socializar temáticas en materia de convivencia y seguridad ciudadana. 30 programas radiales transversales en Derechos Humanos y Convivencia.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad

Específicamente frente a la atención de los líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos durante la vigencia del año 2024 se implementaron diferentes medidas preventivas de seguridad en concordancia con el decreto 1.066 de 2015 (Rondas Policiales, patrullajes charlas de autoprotección) coadyuvando a la garantía de seguridad, vida e integridad de las personas con situación de riesgo.

Para el fortalecimiento en temas de investigación por hechos de afectación a líderes Sociales, Defensores de Derechos Humanos y Población de la Estrategia de poblaciones vulnerables se tiene constituido el Grupo Elite de Investigación Judicial capacitado e idóneo para adelantar las investigaciones, y coadyuvar a los programas metodológicos emanados de la Fiscalía General de la Nación, quienes trabajan bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, quienes adelantan investigaciones mediante trabajos metodológicos referentes a los hechos de afectación a la vida y amenazas de líderes comunales, captura de victimarios, esclarecimiento de los hechos y resultados operacionales.

Además, como muestra de nuestro compromiso con la política de transparencia institucional y con el propósito de garantizar un servicio de policía cercano al ciudadano a través de hombre y mujeres policías íntegros, a través de la Oficina de Control Interno Disciplinario se fueron aperturadas (135) investigaciones disciplinarias por diferentes conductas, con un total de (147) uniformados vinculados a estos procesos, así mismo, en esa vigencia fueron archivadas (128) investigaciones, fueron formulados (48) pliegos de cargo, como también se desarrollaron (38) acciones preventivas logrando la sensibilización de (1.250) uniformados del Departamento de Policía Caquetá.



Nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios

Como una de las temáticas de interés por parte de los diferentes grupos de valor que votaron en el link dispuesto para elegir los cinco temas de mayor atención, se socializó la resolución 04341 del 20/12/2024 por medio de la cual se define y regula Nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios MSOPT, especificando que su definición se establece como un marco que integra criterios y lineamientos para el despliegue del servicio de policía de manera focalizada, flexible, diferencial, objetiva y cercana. Cuyo objetivo es atender las necesidades de la sociedad en cumplimiento de la misión constitucional, legal y reglamentaria de la Policía Nacional, así como contribuir al mejoramiento de la convivencia y la seguridad en Colombia a través de un enfoque integral y adaptado a las realidades de cada territorio.

De igual manera, se expusieron las características del nuevo MSOPT las cuales son: focalizado, flexible, diferencial, objetivo y cercano; además de los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano y publicidad. Por otra parte, se puntualizó acerca de los atributos que trae consigo este nuevo modelo, siendo preventivo, flexible, corresponsable, participativo, calificado y transparente.



Seguidamente, el maestro de ceremonias invita a los asistentes presenciales y virtuales, a ingresar al link dispuesto para la formulación de sus PQR2S, Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos al Servicio de Policía y Sugerencias, o en su efecto, en la entrada principal del auditorio dónde se desarrolló el evento, se encuentra ubicado un stand con el personal de la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Caquetá, quienes se encuentran prestos para su correspondiente recepción. Es así como se da paso a la contestación de las peticiones previamente formuladas por los diferentes grupos de valor, así:

17316358 1DS-AC-0007 CS-2025-036049-DECAQ
Versión: 5

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Petición No. 2: en el municipio de San José del Fragua en que programas comunitarios que lidere la Policía Nacional, me podrían vincular para que me permitan ayudar a los habitantes de mi barrio, siendo contestada en vivo por parte del señor subcomisario Valencia Meneses Fabio Franklin, Jefe de Policía Comunitaria.

Petición No. 3: me gustaría conocer las fechas para la incorporación a Auxiliares de Policía, cuales son los requisitos y que beneficios me otorga la institución al prestar el servicio militar, respondiendo en vivo de manera clara y oportuna por parte del señor subintendente Murillo Martínez Jhonatan Andrés, Responsable de Divulgación e Inscripción Convocatorias.

Petición No. 4: que programas maneja la policía nacional para la prevención y protección de los derechos de las mujeres que son víctimas de violencia, haciendo alusión durante la transmisión en vivo la señora subintendente Leidy Jhohana Rendón Díaz, Responsable de la Estrategia Mujer Familia y Género.

IV. Conclusiones del evento

En el marco de la ley estatutaria 1.757 del 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en concordancia al título IV “Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva”. El Departamento de Policía Caquetá realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia del año 2024, focalizada en cuatro bloques temáticos, así:

1. Gestión Humana
2. Gestión operativa y preventiva del Servicio de Policía
3. Gestión logística y financiera
4. Garantías en derechos humanos.

Bloque número 1 - gestión humana: hubo un total de 1.459 funcionarios vinculados al Departamento de Policía Caquetá, de los cuales el 19,6% fue participación de la mujer. Además, pensando en el bienestar de nuestros policías se tramitaron (679) condecoraciones de diferentes categorías, fueron ascendidos (101) uniformados en sus diferentes grados, se apoyaron (10) solicitudes de traslados por caso especial, principalmente para fomentar la estabilidad y la unión del núcleo familiar, siendo este uno de los pilares fundamentales de nuestra institución.

Así mismo, se autorizaron (4) comisiones al exterior a los países de Estados Unidos y Honduras, se capacitaron a (898) funcionarios en (14) programas académicos, logrando con esto fortalecer las competencias individuales, perfiles y demás aspectos que impactan de manera favorable la prestación del servicio de policía, generando una garantía para el fortalecimiento en la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del departamento de Caquetá.

Bloque número 2 - gestión operativa y preventiva del servicio de policía: Dentro de la gestión territorial para la vigencia 2024, se realizaron los diferentes consejos de seguridad, los cuales generaron espacios pedagógicos y encuentros comunitarios, que contaron con la participación de las personas vinculadas a las redes de apoyo, solidaridad ciudadana, red de apoyo y comunicaciones, grupo cívica infantil, juvenil y policía cívica de mayores.

Bajo el principio de la seguridad humana, como estrategia enfocada a la reducción de los delitos de mayor afectación, se registró una disminución del homicidio con (-32) casos representados en un -22,1%, focalizados en (9) municipios del departamento, entre ellos su ciudad capital (Florencia); además de registrar

Finalmente, con el fin de evaluar la calidad, pertinencia y oportunidad de la información suministrada en el presente evento, se aplicó una encuesta, cuyo resultado se presentará en el informe de evaluación que hace parte de las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Caquetá, que se publicará en el portal de la página web institucional.
<https://www.policia.gov.co/caqueta/rendicion-cuentas>

Finalmente, se da por culminada la realización del evento con entonación del himno de la Policía Nacional de los colombianos, agradeciendo la asistencia presencial y virtual de las más de (200) personas que hacen parte de los diferentes grupos de valor que participaron en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

IV. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Por otra parte, mediante el procedimiento 1DS-PR-0026 “HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA POLICÍA NACIONAL” y la correcta aplicación de la ficha técnica 1DS-FR-0079, en atención al se realizó la respectiva tabulación de los resultados obtenidos mediante el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054 “EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS” la cual fue diligenciada por (216) personas, constatando que en dicho formato no se formularon Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos al Servicio de Policía y Sugerencias PQR2S, dejando soporte de lo realizado mediante la comunicación oficial GS-2025- 030586-DECAQ del 30/03/2025, así:

 Dios y Patria	Resultados de la encuesta de evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 Departamento de Policía Caquetá GS-2025- 030586-DECAQ
	Ficha Técnica OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener la evaluación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024. TAMAÑO DE LA MUESTRA: 216 personas. MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 0,0 % dentro de unos límites de confianza del 95%. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuesta física y virtual mediante el formato 1DE-FR-0054. FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 17 de marzo de 2025. EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: El grupo de la Oficina de Planeación, en atención a la orden de servicios No. 027 del 21/02/2025 "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá Vigencia 2024". OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación del Departamento de Policía Caquetá. UNIVERSO O POBLACIÓN: Diferentes Grupos de Valor y comunidad en general asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024. MUESTREO: La encuesta fue realizada de forma virtual y presencial por parte de los asistentes del evento, el cual tuvo lugar en el auditorio del Comando de Departamento de Policía Caquetá. GS-2025-030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual a través de plataformas y redes sociales disponibles, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo y de manera física a quienes estuvieron en el recinto.

COBERTURA GEOGRÁFICA: jurisdicción de Departamento de Policía Caquetá.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 8 preguntas

TIPO DE PREGUNTAS APLICADAS:

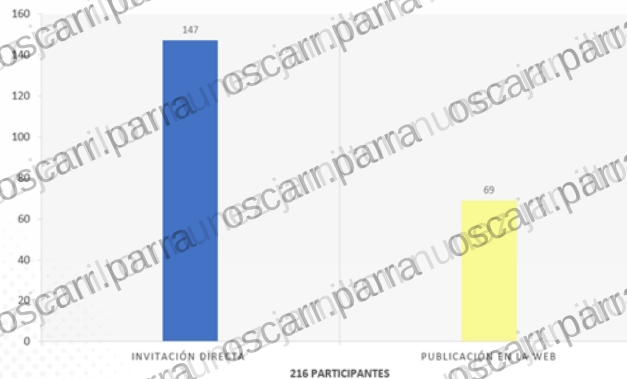
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?
4. ¿El tiempo de exposición con el informe de gestión fue?
5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?
8. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas.

GS-2025- 030586-DECAQ



Ficha Técnica

1. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

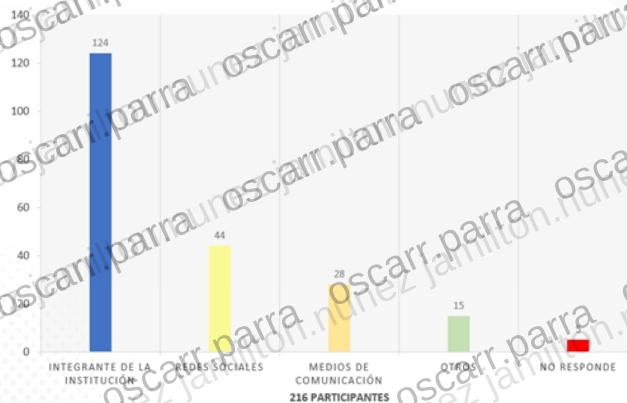


GS-2025- 030586-DECAQ



Ficha Técnica

¿CUÁL?



GS-2025- 030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Ficha Técnica

2. ¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?

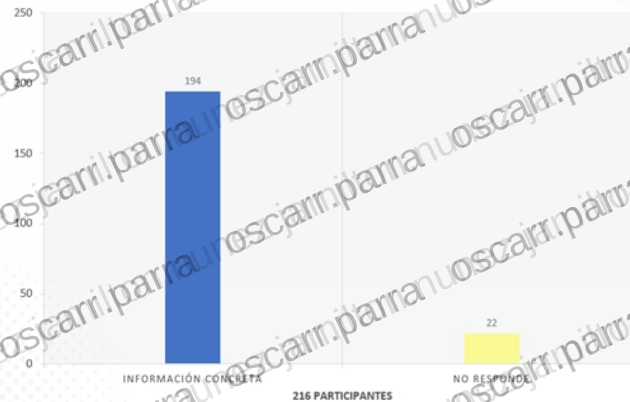


GS-2025- 030586-DECAQ



Ficha Técnica

¿POR QUÉ?

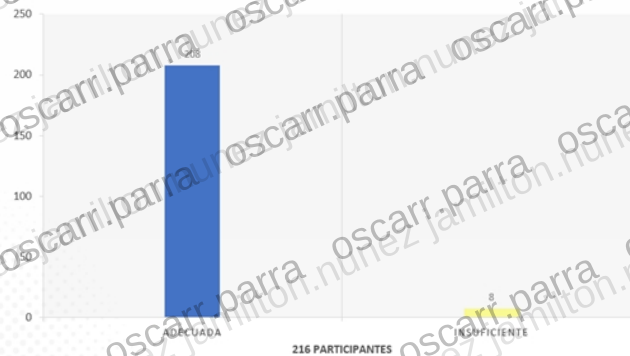


GS-2025- 030586-DECAQ



Ficha Técnica

3. ¿LA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS ASISTENTES INSCRITOS OPINEN DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?



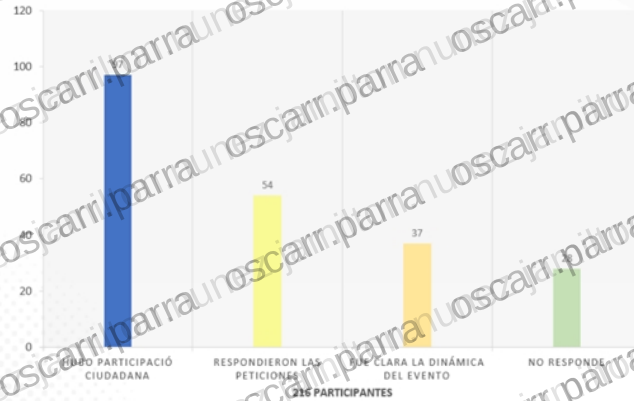
GS-2025- 030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Ficha Técnica

¿POR QUÉ?

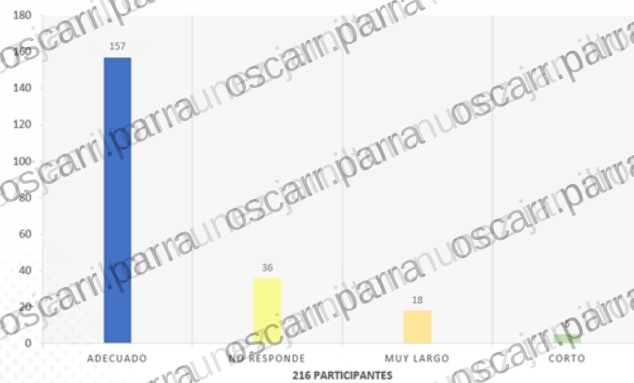


GS-2025-030586-DECAQ



Ficha Técnica

4. ¿EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON EL INFORME DE GESTIÓN FUE?



GS-2025-030586-DECAQ



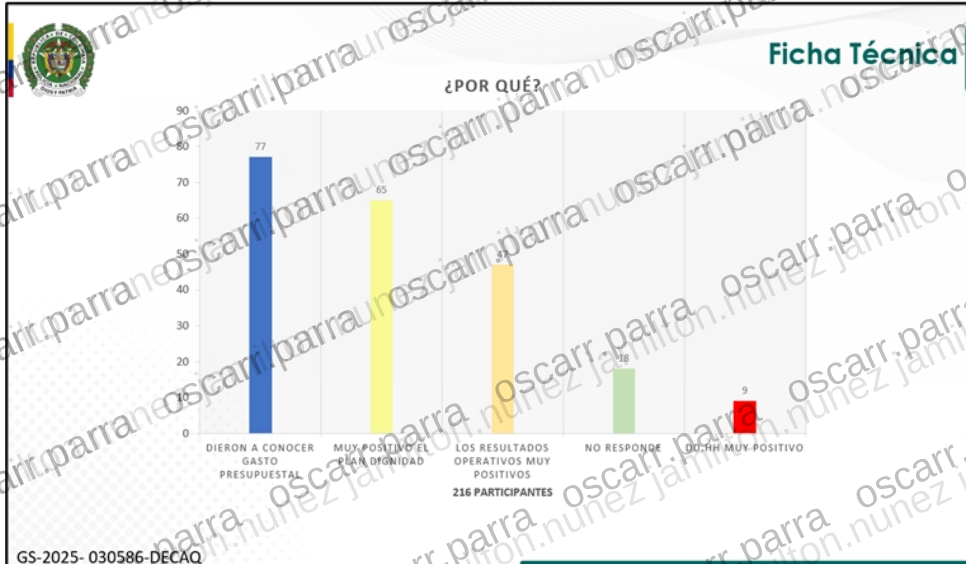
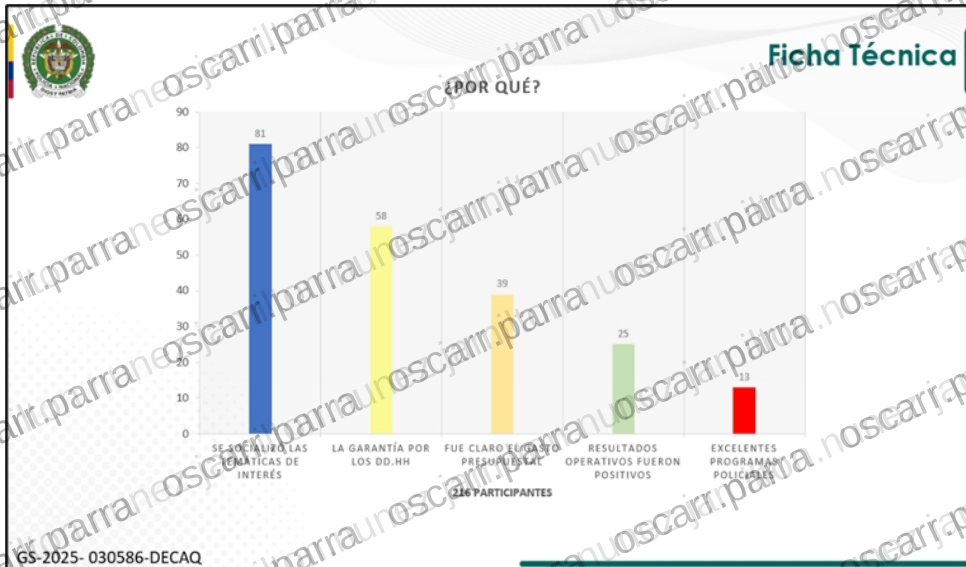
Ficha Técnica

5. ¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES?

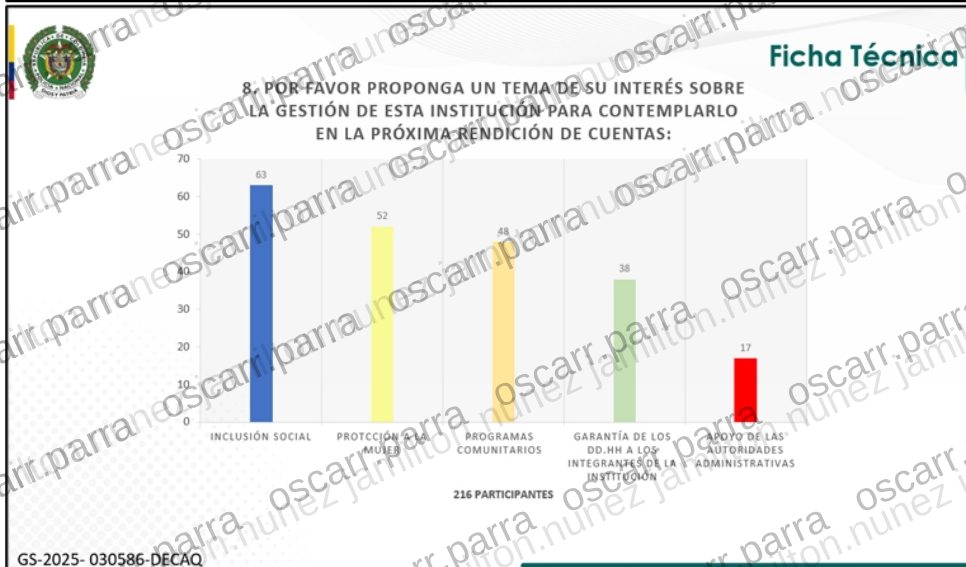
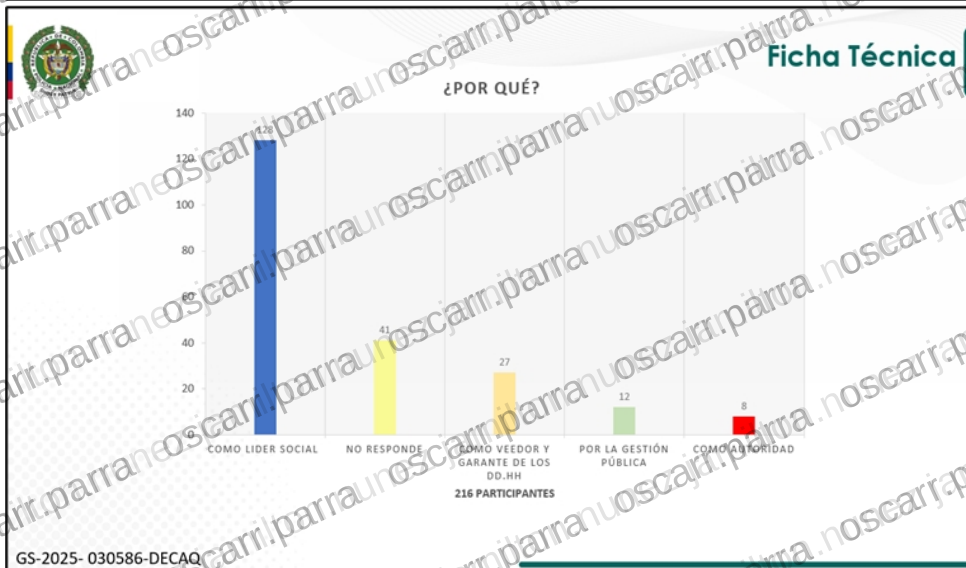
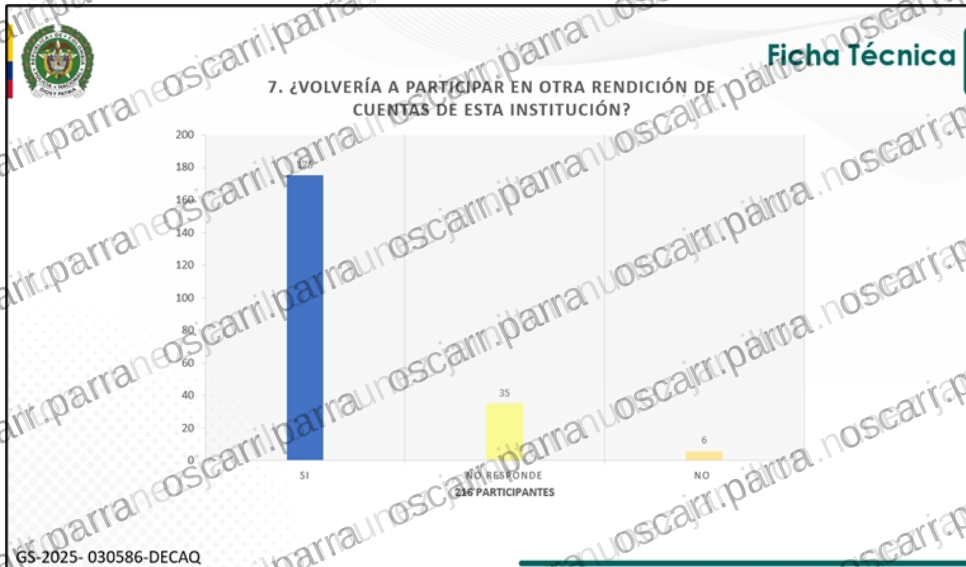


GS-2025-030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Análisis de los Resultados

La evaluación de la jornada de rendición de cuentas fue diligenciada por **216** personas que hacen parte de los diferentes grupos de valor que asistieron de forma presencial y virtual a dicho evento, estableciendo lo siguiente, así:

- **147** personas indicaron haber sido invitadas de forma directa por el Departamento de Policía Caquetá y **69** se enteraron del evento a través de la publicación en la página web de esta unidad policial.
- Del total de las personas encuestadas **197** opinaron que la explicación de cada una de las intervenciones fue clara ya que se expuso información concreta, **15** ciudadanos no respondieron y **4** de ellos indicaron que no fue clara la explicación.
- **208** personas manifestaron que fue adecuada la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, principalmente resultando la participación ciudadana que hubo y las respuestas a sus peticiones; sin embargo, **8** encuestados indicaron que fue insuficiente.
- Frente al tiempo usado en la exposición del informe de gestión, **157** personas puntualizaron que fue el adecuado.
- De acuerdo a la respuesta de **207** ciudadanos, la información presentada en la rendición de cuentas sí respondió a sus intereses, ya que en su mayoría indican que las temáticas por las que votaron, fueron socializadas en el desarrollo del evento.
- **214** personas, expresaron que la rendición de cuentas sirvió a conocer los resultados de la gestión, principalmente por la oportunidad y claridad frente a lo expuesto.
- **175** encuestados, afirman que, si volverían a participar en otra rendición de cuentas, más aún por su labor social.

En cuanto a la proposición de temas de interés para una próxima rendición de cuentas, las cinco más votadas fueron las siguientes, así:

- Inclusión social (63)
- Protección a la mujer (52)
- Programas comunitarios (48)
- Garantía de los DD.HH a los integrantes de la institución (38)
- Apoyo de las autoridades administrativas (17)

GS-2025-030586-DECAQ



GRACIAS

Dios y Patria

GS-2025-030586-DECAQ

V. Peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias

GS-2025-027278-DECAQ




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DECAQ

SUBIN-OAC - 20.1

Florencia, 20 de marzo de 2025

Señor (a) capitán
LUIS FELIPE ARBOLEDA JARAMILLO
 Jefe Planeación
 Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
 Florencia

Asunto: respuesta cumplimiento AC-2025-004932-DECAQ

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Capitán, que en atención a la acta AC-2025-004932-DECAQ, por el cual se asignan unas tareas con referencia a la rendición de cuentas vigencia 2024 Las Oficinas de Atención al Ciudadano serán las encargadas, antes y durante la rendición de cuentas, de la recepción, sistematización de las PQR2S y trámite a las dependencias solucionadoras de los requerimientos, así mismo, de su seguimiento para la oportuna solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos Policiales y Sugerencias SIPQR2S, es así que a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) se recibieron 07 sugerencias, 02 reconocimientos y 01 petición las cuales fueron registradas a través del sistema así:

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Sugerencias rendición de cuentas vigencia 2024	
Merceditas García	SIPQRS 653993-20250317
Yolanda García Urquija	SIPQRS 654057-20250317
Ruber Borrero	SIPQRS 654067-20250317
Mildred Vanessa Valdefframa Trujillo	SIPQRS 654077-20250317
Cristian Gomez Suarez	SIPQRS 654103-20250317
Estefania Romero Diaz	SIPQRS 654110-20250317
Estrella Santodomingo Callejas	SIPQRS 654116-20250317
Reconocimiento rendición de cuentas vigencia 2024	
Estrella Santodomingo Callejas	SIPQRS 654119-20250317
Estrella Santodomingo Callejas	SIPQRS 654127-20250317

Página 1 de 2

GS-2025-027278-DECAQ

Petición rendición de cuentas vigencia 2024	
Estrella Santodomingo Callejas	SIPQRS 654134-20250317

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Nombre: Jeisson Ferney Burgos Lombardi
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano
Cédula: 1016018609
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Decaqa
Unidad: Departamento De Policía Caqueta
Correo: jeisson.burgos4247@correo.policia.gov.co
20/03/2025 8:23:22 p. m.

Anexo: no

Calle 10A N°. 11-40 B/JUAN XXIII
Teléfono: 3506137171
decaq.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Es preciso indicar que la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Caquetá, es la encargada del seguimiento de las PQR2, de igual manera, máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas, remitirán a través de comunicación oficial al grupo de Planeación, el reporte de las PQR2S con sus correspondientes respuestas garantizando la protección de datos personales a fin de ser publicada en la Página Web Institucional.

Registro fotográfico



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

Caracterización de Grupos de Valor (216)

COMAN – DECAQ

	11
Comandante Decima Segunda Brigada	1
Comandante Sexta División	1
Gobernador Caquetá	1
Alcalde de Florencia	1
Secretario de Gobierno Departamento Caquetá	1
Secretario de Gobierno Municipal Florencia	1
Directora Seccional de Fiscalías	1
Defensor del Pueblo Caquetá	1
Contralor Departamental	1
Director Unidad Nacional de Protección	1
Procurador Regional Caquetá	1

SECAR – DECAQ

	11
Directora Regional ONG – OIM	1
Gerente COFEMA S. A	1
Presidente Gremio ACABACA	1
Socio Gremio ACABACA	1
Socio Gremio ACABACA	1
Director Cooperativa de Cafeteros	1
Comité de Ganaderos	1
Edil - Corregimiento Santo Domingo Sector Avispa	1
Presidente JAC Vereda Santo Domingo	1
Presidente JAC Parcelación El Bosque	1
Presidente JAC Vereda La Holanda	1

POLCO – DECAQ

	126
Presidentes de JAC	33
Comunidad en general	77
Vigilancia privada	16

SEPRO – DECAQ

	32
Coordinador Frente de Seguridad Hotelero	1
Representante Agencia de Viajes Kurina Travel	1
Secretaria de Emprendimiento y Turismo de Florencia	1
Profesional universitario de turismo	1
Representante Vivienda Rural Posada Amazónica	1
Comisaria de Familiar Florencia	1
Directora CBF Regional (E)	1
Rectora I.E El Divino Niño	1
Diputado	9
Concejal	15

SIJIN – DECAQ

	4
Dirección CTI	1

Gerente C.C Gran Plaza Florencia
Gerente Empresa de Seguridad GLOBAL S. A
Gerente Empresa de Seguridad TELEVIGILANCIA

Gerente FEDEGAN
Gerente Terminal de Transporte
Gerente Cámara de Comercio

Grupo de Mujeres Constructoras de Paz
Coordinadora Departamental de Veeduría de Salud y Bienestar General PONAL
FUNDALUDIZ defensor DDHH – LGTBI
Caquetá Diversa Defensor DDHH – LGTBI
Líder Mujeres Asentamiento PALOQUEMADO
Fundación AFROCAQ defensor de DDHH
Responsable DDHH - Defensoría del Pueblo
Delegada para los DDHH de las Mujeres - Defensoría del Pueblo

Empresario Transporte Público de Pasajeros
Empresario Transporte Público de Carga
Empresario

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ.

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

El Comando de Departamento de Policía Caquetá, contó con la capacidad adecuada para recibir a los diferentes grupos de valor que asistieron de forma presencial al evento, al igual que la cobertura para los participantes de forma virtual, sin presentar alguna observación al respecto.

2. Utilización de medios audiovisuales:

La preparación de los medios audiovisuales previstos para dinamizar el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue el esperado, teniendo en cuenta que la utilización de estos medios permitió aceptar y comprender de una manera más acertada la información por parte de los asistentes.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

La correcta planeación y ejecución del servicio de Policía dispuesto para dicho evento a través de la orden de servicios No. 027 del 21/02/2025, permitió optimizar de manera adecuada los recursos institucionales para la atención de las personas con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos:

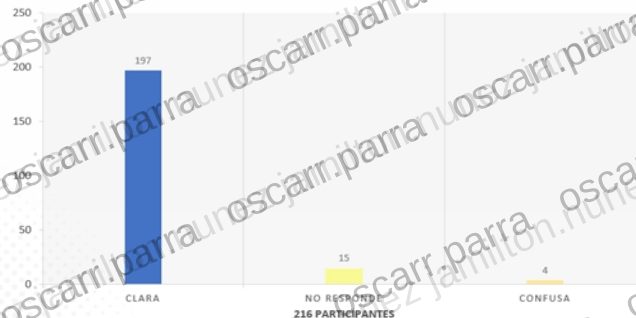
El maestro de ceremonia dispuesto para desarrollar la ejecución del evento, mediante previa coordinación con el equipo organizador responsable, permitieron moderar de forma adecuada los tiempos establecidos para la realización del evento, logrando abordar el total de la agenda y las temáticas dispuestas para ser socializadas, como también la participación de los diferentes grupos de valor.

¹ Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.



Ficha Técnica

2. ¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?



GS-2025-030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje claro implementado para el evento fue fundamental, no sólo en la escritura de material audiovisual sino en la expresión verbal que tuvieron los uniformados intervinientes en la etapa de ejecución, logrando mejorar la comunicación e inclusión con todos los grupos de valor asistentes, de tal forma que las socializaciones de las temáticas expuestas fueron comprendidas de forma adecuada.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La calidad de la información suministrada a los diferentes grupos de valor asistentes de forma presencial y virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se considera que fue la adecuada, teniendo en cuenta que mencionadas poblaciones de especial protección constitucional fueron partícipes de este magno evento sin contar con alguna observación al respecto, logrando inferir que la calidad entregada fue acorde a las expectativas de estas poblaciones.



Ficha Técnica

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener la evaluación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

TAMAÑO DE LA MUESTRA: 216 personas.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 0,0 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuesta física y virtual mediante el formato IDE-FR-0054.

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 17 de marzo de 2025.

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: El grupo de la Oficina de Planeación, en atención al orden de servicios No. 027 del 21/02/2025 "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá Vigencia 2024".

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación del Departamento de Policía Caquetá.

UNIVERSO O POBLACIÓN: Diferentes Grupos de Valor y comunidad en general asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024.

MUESTREO: La encuesta fue realizada de forma virtual y presencial por parte de los asistentes del evento, el cual tuvo lugar en el auditorio del Comando de Departamento de Policía Caquetá.

GS-2025- 030586-DECAQ



Ficha Técnica

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual a través de plataformas y redes sociales disponibles, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo y de manera física a quienes estuvieron en el recinto.

COBERTURA GEOGRÁFICA: jurisdicción de Departamento de Policía Caquetá.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS: 8 preguntas.

TIPO DE PREGUNTAS APLICADAS:

- ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
- ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
- ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?
- ¿El tiempo de exposición con el informe de gestión fue?
- ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
- ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
- ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?
- Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas:

GS-2025- 030586-DECAQ

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Análisis de los Resultados

La evaluación de la jornada de rendición de cuentas fue diligenciada por 216 personas que hacen parte de los diferentes grupos de valor que asistieron de forma presencial y virtual a dicho evento, estableciendo lo siguiente, así:

- 147 personas indicaron haber sido invitadas de forma directa por el Departamento de Policía Caquetá y 69 se enteraron del evento a través de la publicación en la página web de esta unidad policial.
- Del total de las personas encuestadas 197 opinaron que la explicación de cada una de las intervenciones fue clara ya que se expuso información concreta, 15 ciudadanos no respondieron y 4 de ellos indicaron que no fue clara la explicación.
- 208 personas manifestaron que fue adecuada la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, principalmente resaltando la participación ciudadana que hubo y las respuestas a sus peticiones; sin embargo, 8 encuestados indicaron que fue insuficiente.
- Frente al tiempo usado en la exposición del informe de gestión, 157 personas puntualizaron que fue el adecuado.
- De acuerdo a la respuesta de 207 ciudadanos, la información presentada en la rendición de cuentas sí respondió a sus intereses, ya que en su mayoría indican que las temáticas por las que votaron fueron socializadas en el desarrollo del evento.
- 214 personas expresaron que la rendición de cuentas sí les ayudó a conocer los resultados de la gestión, principalmente por la oportunidad y claridad frente a lo expuesto.
- 175 encuestados, afirman que, si volverían a participar en otra rendición de cuentas, más aún por su labor social.
- En cuanto a la proposición de temas de interés para una próxima rendición de cuentas, las cinco más votadas fueron las siguientes, así:
 - Inclusión social (63)
 - Protección a la mujer (52)
 - Programas comunitarios (48)
 - Garantía de los DDHH a los integrantes de la institución (38)
 - Apoyo de las autoridades administrativas (17)

GS-2025-030586-DECAQ

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Nuestra Audiencia Pública de Rendición de cuentas en todo momento se priorizó en un enfoque basado en derechos humanos y paz de todos los ciudadanos, a tal punto que una de las temáticas establecidas para el desarrollo de la etapa de ejecución, estuvo directamente relacionada con la protección y garantía de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, evidenciado una aceptación favorable.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

A través de los diferentes links dispuestos para fortalecer las PQR2S y votación de los temas de interés, se demuestra el control social que han venido implementando los grupos de valor interesados en participar de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

GS-2025-025268-DECAQ



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
PLANEACIÓN DECAQ

COMAN-PLANE - 20.1

Florencia, 16 de marzo de 2025

Señor capitán
LUIS FELIPE ARBOLEDA JARAMILLO
Jefe Planeación
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: Consolidación temáticas de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Capitán, que en concordancia con el procedimiento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establecido por la Policía Nacional (IDE-PR-0023), desde el 27/02/2025, se habilitó un link de encuesta a través de Formulario Microsoft Forms con (11) preguntas abiertas, con el propósito de consultar las (05) temáticas de mayor interés por parte de los grupos de valor que asistirán al evento y ciudadanía en general, para ser socializadas en la Audiencia Pública de la vigencia 2024, la cual estuvo abierta hasta el 14/03/2025.

En tal sentido, me permito informar a mi capitán que, en dicha encuesta participaron (127) personas; quienes escogieron las siguientes temáticas, así:

1. El 16,5% (21) de las personas encuestadas eligieron como mayor tema de interés a conocer las "Acciones de protección a los Derechos Humanos".
2. El 15,7% (20), del personal encuestado opinó que el tema del cual quisieran obtener mayor información es "Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes".
3. 12,5% (16) optó por que se socializara el tema de "Policía Comunitaria y el trabajo con la ciudadanía".
4. El 11,8% (15) consideró el tema de "Proceso de incorporación a la Policía Nacional", como temática de mayor interés para su ampliación durante el evento.
5. Un 11% (14) desearon saber más acerca del despliegue y resultados del "Nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios".

ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

El Comando de Departamento de Policía Caquetá, a través de su oferta institucional ha venido desplegando las diferentes estrategias que en los últimos años han contribuido a fortalecer el acercamiento entre la Policía Nacional y comunidad en general, siendo los programas de participación comunitaria los más consolidados; así mismo, muestra de ello es nuestro compromiso con la ejecución de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual tiene como uno de sus principales objetivos reconocer a la ciudadanía en general como baluartes institucional.



Banner de invitación a la Rendición de Cuentas Vigencia 2024

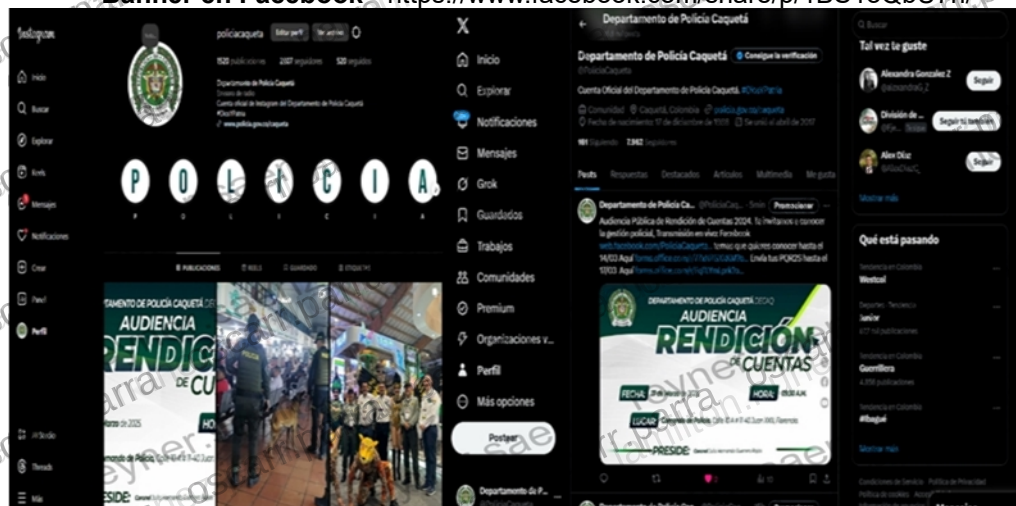
ACTA - 008742 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).



Banner en el sub sitio WEB DECAQ - <https://www.policia.gov.co/caqueta>



Banner en Facebook - <https://www.facebook.com/share/p/1BS1oQbU7n/>



Banner en Instagram y X oficial -

<https://x.com/PoliciaCaqueta/status/1895860509188165896?e=O4MgKvsXQzOBZ488ZEWe3g&s=08>

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

3. **Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:**

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Realizar la solicitud de publicación para que el grupo de comunicaciones estratégicas, cargue la presente acta en la página web de la Policía Nacional.	DECAQ-IT SAENZ NUNEZ REYNER GABRIEL	17/04/2025

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.



Firmado digitalmente por:
Nombre: Gosser Freddy Rangel Torres
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 86059815
Dependencia: Subcomando Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: gosser.rangel@correo.policia.gov.co
14/04/2025 2:37:39 p. m.

Anexo: SI

Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3203040016
decaq.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1731635340 1DS-AC-0001 CS-2025-036049-DECAQ
Versión: 5

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ

PLANEACION DECAQ

Fecha:	Florencia, 12 de abril de 2025		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	11:00
Lugar:	Auditorio del Comando Departamento		

Acta - 008742- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL GOSSER FEDDY RANGEL TORRES COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ (E).

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	CAMACHO PRADA LUIS JEFFERSSON	DECAQ DISPO	jefer.camacho@correo.policia.gov.co	1095797811	3178868931	12/04/2025 11:26
MY	GONZALEZ GONZALEZ RICARDO ANTONIO	DECAQ SECAR	ricardo.gonzalez2764@correo.policia.gov.co	1053323889	3115206129	12/04/2025 12:10
CT	ROJAS RIVAS JUAN DAVID	DECAQ GAULA	juan.rojas1097@correo.policia.gov.co	1075276297	3214666103	12/04/2025 11:11
CT	MOJICA ALBARRACIN FREDY ORLANDO	DECAQ SETRA	fredy.mojica1456@correo.policia.gov.co	1055988314	3107650912	14/04/2025 08:48
SC	VALENCIA MENÉSES FABIO FRANKLIN	DECAQ PRECI	frankl.valencia@correo.policia.gov.co	94432107	3108895219	12/04/2025 11:29
IJ	AGUIRRE SANCHEZ CARLOS ALBERTO	DECAQ GUDEH	alberto.aguirre2726@correo.policia.gov.co	18492726	3214518809	14/04/2025 08:28
IJ	GIRÁLDO GIRALDO ANGELLO ERNESTO	DECAQ GRULO	angello.giraldo@correo.policia.gov.co	10000598	3214523862	14/04/2025 09:44
IT	SAENZ NUÑEZ REYNER GABRIEL	DECAQ PLANE	reyner.saenz@correo.policia.gov.co	17690275	3138935252	12/04/2025 11:58
IT	NUÑEZ JAMILTON	DECAQ GUCOE	jamilton.nunez1509@correo.policia.gov.co	1117492523	3222883604	12/04/2025 11:16
SI	BURGOS LOMBO JEISSON FERNEY	DECAQ OAC	jeisson.burgos4247@correo.policia.gov.co	1016018609	3506137171	12/04/2025 14:58
SI	PARRA RAMIREZ OSCAR ROLANDO	DECAQ PLANE	oscar.parra2777@correo.policia.gov.co	1117504176	3134230044	12/04/2025 11:05

Calle 10 A-111 40 Barrio Juan XXIII
Teléfonos 3203040016
decaq.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA